



Descentrada, vol. 1, n° 1, e008, marzo 2017. ISSN 2545-7284
 Universidad Nacional de La Plata
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
 Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG)

Los socorrismos y las disputas de sentidos sobre el aborto voluntario. Consideraciones teóricas desde una perspectiva del feminismo crítico

Socorrismos [Abortion assistances] and disputes of senses over voluntary abortion. Theoretical reflections from a critical feminist perspective

Natalia Santarelli *; Claudia Anzorena **

* Universidad Nacional de San Luis. Facultad de Psicología - Activista en Socorristas en Red -Feministas que Abortamos; ** Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA) - CONICET, Argentina | m.natalia.santarelli@gmail.com; canzorena@mza-conicet.gob.ar

PALABRAS CLAVE

Socorrismos
 Aborto
 Género
 Teresa de Lauretis

RESUMEN

A partir de considerar, por un lado, los procesos de construcción de género en la experiencia propuestos por Teresa de Lauretis y, por otro lado, los discursos hegemónicos sobre la maternidad y el aborto voluntario en contexto de criminalización, analizamos algunos sentidos implicados en las prácticas y discursos de *Socorristas en Red - feministas que abortamos*. Sostenemos que los socorrismos constituyen estrategias político-feministas situadas que sortean las violencias concretas y simbólicas ejercidas sobre las mujeres que abortan, al generar prácticas de salud cuidadas y al ofrecer sentidos sobre la maternidad como elección y el aborto como derecho de las mujeres.

KEYWORDS

Assistance work
 Abortion
 Gender
 Teresa de Lauretis

ABSTRACT

Considering, on the one hand, the processes of gender construction in the experience proposed by Teresa de Lauretis and, on the other one, the hegemonic discourses on motherhood and voluntary abortion in the context of criminalization, we analyze some of the implied senses involved in the discourse practices of *Socorristas en Red -feministas que abortamos- [feminist who abort network assistance]*. We believe that socorrismos [assistance work] constitute a situated political feminist strategy to circumvent the concrete and symbolic violences exerted on women who abort, generating health care practices and offering senses about motherhood as a choice and abortion as the right of women.

Recibido: 10 de noviembre de 2016 | Aceptado: 19 de enero de 2017 | Publicado: 20 de marzo de 2017

Cita sugerida: Santarelli, N.; Anzorena, C. (2017). Los socorrismos y las disputas de sentidos sobre el aborto voluntario. Consideraciones teóricas desde una perspectiva del feminismo crítico. *Descentrada*, 1(1), e008. Recuperado de <http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe008>



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

1. Introducción¹

En los últimos años, tanto en países donde el aborto es ilegal como donde es legal, las mujeres utilizan cada vez más el aborto medicamentoso –también llamado no quirúrgico o farmacológico–, que consiste en el uso de fármacos como misoprostol o la combinación de mifepristona/misoprostol para finalizar un embarazo. Esta estrategia, bajo determinadas condiciones en su administración, incrementa la seguridad del aborto autoinducido y reduce las complicaciones asociadas al aborto inseguro (CLACAI - Ipas, 2011; OMS, 2012).

La interrupción voluntaria del embarazo es una práctica extendida en Argentina a pesar de su ilegalidad y de su escasa accesibilidad en el sistema público de salud. Cabe mencionar que existen excepciones que consideran los abortos como no punibles o como interrupciones legales de embarazos: el peligro para la salud o vida de la mujer gestante y/o cuando el embarazo ha sido producto de una violación. Estas excepciones también encuentran grandes obstáculos en su acceso.

Debido a las deficiencias en las respuestas estatales y legislativas ante la demanda de legalización del aborto para el acceso a través del sistema de salud en Argentina (Zurbriggen y Anzorena, 2013) y al hecho de que el aborto con medicamentos resulta seguro –entre otros motivos– organizaciones feministas y de lesbianas emprendieron acciones concretas para brindar información y/o acompañamiento a las mujeres que deciden interrumpir un embarazo. En 2010, se inauguró la línea telefónica “Más información, menos riesgo”. En 2012, activistas de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito dieron forma de red al trabajo de acompañamiento y contención cara a cara que venían realizando, generando una articulación feminista que nuclea a diversos grupos y colectivos del país, denominada *Socorristas en Red - feministas que abortamos*.

En este escrito, nos proponemos analizar algunos sentidos sobre el aborto voluntario y las prácticas socorristas, desde las teorizaciones realizadas por la feminista crítica Teresa de Lauretis. Para comenzar, enunciaremos conceptos centrales de la autora sobre experiencia, género y subjetividad con vistas a entender los procesos de construcción de género. Luego, profundizaremos en algunos aspectos de los discursos hegemónicos sobre el aborto voluntario, para lo cual consideramos necesario detenernos en las concepciones sobre la maternidad como programación natural y sagrada, cual destino ineludible para devenir Mujer. Haremos uso, en tanto recurso explicativo, del mito Mujer=Madre desarrollado por la psicoanalista argentina Ana María Fernández. Finalmente, daremos cuenta de los principales modos de acción de los socorristos, de los múltiples escenarios de acción y de los sentidos implicados, para lo cual hemos seleccionado artículos académicos y declaraciones públicas realizadas por integrantes de la red de socorristas, hemos realizado observaciones directas del accionar socorrista como parte de la red en diferentes provincias del país y diversas entrevistas a las activistas.²

Las disputas en la construcción de sentidos se vinculan a la posibilidad de, mediante un modo de accionar específico, ofrecer otras vivencias desde perspectivas feministas que resistan a la matriz heterosexual reproductiva y al proponer representaciones y significaciones alternativas sobre el aborto voluntario como derecho de las mujeres. Esta disputa pone sobre el tapete las formas en que los feminismos se organizan y relacionan con las instituciones y con la sociedad. Las mujeres, históricamente, se han organizado y han creado redes de solidaridad con características propias, muchas de las cuales reivindican la autonomía, la horizontalidad, la autodeterminación, la independencia y cuestionan los poderes dominantes, sus reglas y estructuras (Hernes, 2003). En las últimas décadas, los “derechos de las mujeres” –con grandes dificultades– han ido ganando cierta legitimidad en las agendas estatales, pero persisten infranqueables las barreras a la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos y sus vidas. Las formas en que se inscriben las reivindicaciones feministas ponen en cuestión al campo estatal como espacio donde instalar estas demandas (Anzorena, 2014) y plantean la necesidad de buscar y reflexionar sobre las formas alternativas de organización y de prácticas que venimos llevando adelante.

2. Las nociones de experiencia, subjetividad y género desde una perspectiva del feminismo crítico

En los desarrollos teóricos feministas es común apelar a las experiencias de las mujeres como punto de partida de las conceptualizaciones acerca de su situación. Sin embargo, pocas veces se establece con claridad el alcance de la noción “experiencias de mujeres” (Bach, Roulet y Santa Cruz, 1997). Para comenzar, es necesario realizar al menos dos aclaraciones respecto de esta noción y de su empleo en este escrito. En primer lugar, se elige y utiliza la categoría de mujeres sin desestimar la realidad de que otras personas, no identificadas con mujeres, pueden contar con la capacidad de gestar y que este término sólo puede designar un indesignable campo de diferencias; en tanto categoría de identidad que nunca podría describir plenamente a quienes pretende representar (Butler, 1992; 2002). Más aún, se continúa reconociendo su utilidad para partir de un piso común: la experiencia de ser, estar y subjetivarse en/desde una posición de opresión, en este caso, en el sistema de género. La ubicación social de las mujeres en una cultura por definición patriarcal forma parte de los procesos de subjetivación, los cuales se producen en y por determinados dispositivos de exclusión y marginación, en el marco de determinadas relaciones de poder asimétricas (Burín, 1999) que generan *diferencias desiguales*; no sólo de género, sino también geopolíticas, culturales, étnicas, raciales, de clase, de orientación sexual (Fernández, 2009). La construcción de estas diferencias y la institución de la desigualación se producen en el mismo movimiento, a causa de determinados dispositivos y estrategias de poder como lo son la discriminación, la marginación, la inferiorización, la vulnerabilización, la exclusión y el exterminio (Fernández, 2009). Estos dispositivos tienen posibilidad de existencia y de actuación a nivel socio-subjetivo. Tal como señala Fernández (2011), en un plano social, las *diferencias desiguales* requieren de sutiles y/o feroces estrategias de subalternización acompañadas de variadas producciones de sentido que naturalizan esas desigualaciones. Al mismo tiempo, para que su eficacia perdure históricamente, la desigualación social necesita afectar la dimensión subjetiva. Es decir, necesita que aquellos argumentos que indican lo necesario, justo, conveniente que es desigualar, formen parte del bagaje subjetivo de los grupos que integran los aparatos de poder y de los grupos que se ven desfavorecidos por tales aparatos.

Para el presente escrito, en relación con las mujeres en situación de embarazo no deseado y aborto voluntario, desarrollaremos cómo los complejos mecanismos de deshumanización y cosificación de las mujeres junto a la institución de determinados mitos sobre “lo que las mujeres son y deben ser” fueron legitimando las limitaciones impuestas desde lo legal, social y cultural para el ejercicio de la soberanía corporal sin riesgos, tal como lo impone la situación de clandestinidad y de restricción legal frente al aborto voluntario en Argentina y en la mayoría de los países de Latinoamérica.

En segundo lugar, en cuanto a la categoría de *experiencia*, Teresa de Lauretis –como ya mencionamos, teórica feminista deconstruccionista– realiza aclaraciones e interesantes aportes, desde una lógica de pensamiento complejo y posestructuralista, respecto a las imbricaciones entre la experiencia, la subjetividad y el género. Sus teorizaciones se refieren a procesos y productos en construcción, a significados y complejos de efectos sobre los cuerpos, las subjetividades y las relaciones sociales, donde los signos y la semiótica cobran fundamental importancia en la constitución de las subjetividades. La autora aleja la categoría de *experiencia* del terreno de lo obvio al considerarla como un concepto difícil, ambiguo y frecuentemente sobresimplificado, que comporta una importancia crucial para la teoría y el movimiento feminista en interrelación directa con sus grandes temas, como lo son la subjetividad, la sexualidad, el cuerpo y la actividad política (De Lauretis, 1990).

De Lauretis (1990) entiende que la subjetividad es producto de la experiencia; un complejo de efectos nunca acabado, en constante construcción, de las experiencias generizadas, historizadas y mediadas discursivamente. Tanto experiencia como subjetividad son procesos semióticos unidos que constituyen a los sujetos sociales y psíquicos. Desde el principio dialógico del pensamiento complejo (Morín, 2010) se logran articular procesos o aspectos que desde un pensamiento simple parecieran excluirse pero que en la presentación de los fenómenos

–y para lograr una consideración más completa de éstos– resultan inseparables. En este caso, el pensamiento complejo permite considerar una noción de subjetividad que supera términos binarios, tales como interioridad/exterioridad, individuo/sociedad. Tal como señala De Lauretis (1996), el sujeto psíquico y social, a la vez, va construyendo su subjetividad a través de experiencias que comportan una interacción semiótica entre el yo y el mundo externo, de modo que estas experiencias no son ni únicamente subjetivas ni únicamente pertenecientes al plano de lo histórico-social. En palabras de la autora:

A través de ese proceso uno se coloca a sí mismo o se ve colocado en la realidad social, y con ello percibe y aprehende como algo subjetivo [referido a uno mismo u originado en él] esas relaciones – materiales, económicas e interpersonales– que son de hecho sociales, y en una perspectiva más amplia, históricas (De Lauretis, 1992, p. 253).

Se entiende, entonces, que la experiencia y la subjetividad resultante conllevan elementos tanto personales como sociales. Esta noción feminista de experiencia se encuentra en estrecha relación con las prácticas sociales-materiales a la vez que con los compromisos subjetivos en las actividades, discursos e instituciones que dotan de importancia –valor, significado y afecto– a los acontecimientos del mundo. A su vez, la subjetividad se constituye en el género, es decir, las experiencias son siempre generizadas. Se ven afectadas o, más precisamente, producidas por los dispositivos de género en un interjuego constante entre las representaciones sociales y las representaciones subjetivas –autorepresentaciones– de género. Se entiende el *género* como aparato semiótico que otorga significados, cuya función es la de constituir individuos concretos como varones y mujeres (De Lauretis, 1996). Pareciera que nadie puede escaparse de ocupar un lugar dentro del entramado histórico de relaciones de género, aunque estos lugares puedan habitarse con mayor o menor conciencia, con mayores o menores posibilidades de repetir o recrear formas de estar dentro de ellos.

En *La tecnología del género*, Teresa de Lauretis (1996) propone pensar el *género* en términos de tecnologías políticas y de efectos, esto es –apoyándose en lógicas foucaultianas– como producto y proceso de variadas tecnologías sociopolíticas, discursos institucionalizados, epistemologías y prácticas críticas y la vida cotidiana acerca de los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales. De Lauretis realiza cuatro grandes proposiciones en torno al género de las cuales, a los fines de este escrito, nos interesa profundizar en tres de ellas: el género como representación y autorepresentación, el género como proceso en construcción y como producto de dichas representaciones y autorepresentaciones, y la vigencia y reactualización constante de esta construcción. Su primera proposición enuncia el *género* como una representación de una relación social con implicancias socio-subjetivas concretas. El género no representa tanto a un individuo sino a la relación social que pre-existe a los sujetos psíquicos y sociales. Establece relaciones de pertenencia entre los individuos y las categorías o clases, asignando una determinada posición dentro de una clase o categoría y, a la vez, una posición en relación con otras clases pre-construidas que portan en sí mismas significados y valores diferenciales. Estas representaciones y autorepresentaciones de género, que se vinculan a posiciones desiguales jerárquicamente dentro del sistema de relaciones sociales, conforman las experiencias y la subjetividad de los sujetos que son a la vez sujetos psíquicos y sociales. El sistema de significados que correlaciona el sexo con determinados contenidos culturales –como valores sociales, ubicación en las jerarquías, identidad– se ve afectado por las particularidades de cada cultura y época, pero conserva una asimetría constante que marca sistemáticamente organizaciones sociales desiguales.

La segunda proposición que Teresa de Lauretis sostiene es que el *género* es su construcción, el proceso mismo, así como también el producto de las representaciones sociales y subjetivas –autorepresentaciones– construidas a partir de complejas tecnologías de género. Las experiencias de género resultan de la complejidad de los efectos de los significados, las representaciones y las autorepresentaciones producidas en los sujetos por las prácticas socioculturales, los discursos y las instituciones dedicadas a la producción de mujeres y hombres. En este proceso hay una mutualidad entre representaciones sociales y subjetivas, de modo que las representaciones sociales de género afectan a la construcción subjetiva y, viceversa, las representaciones

subjetivas de género afectan a la construcción social. De esta manera, la autora complejiza las vinculaciones entre el carácter social y subjetivo del género.

En cuanto a su tercera proposición, ésta indica que la construcción del género es un proceso que continúa (re)actualizándose y (re)produciéndose constantemente, mediante complejas tecnologías y discursos institucionales que cuentan con el poder de controlar el campo de significaciones sociales, al producir e implantar determinadas representaciones de género. Lo interesante aquí, y atento al análisis que proponemos en relación con las representaciones de género sobre el aborto voluntario, es que esta capacidad no sólo la detentarían los llamados aparatos ideológicos del estado (familia, medios de comunicación, instituciones de educación formal, legislación, entre otras) y sus discursos hegemónicos, sino que también su construcción se ve afectada por las prácticas artísticas de vanguardia y/o discursos de tipo más radicales, como el feminista. La autora concluye que, desde los márgenes de los discursos hegemónicos y situados en las prácticas micropolíticas, otras representaciones también forman parte de la construcción de género. Sus efectos pueden ser ubicados en el orden de las resistencias locales, las subjetividades y las autorepresentaciones de género (De Lauretis, 1996).

¿Cuáles son algunas de esas representaciones agenciadas desde los feminismos socorristas, que resisten y desafían a los discursos hegemónicos sobre el aborto voluntario y sobre las mujeres que abortan? Para abordar este interrogante profundizaremos en algunos aspectos de los discursos hegemónicos sobre el aborto voluntario, para lo cual consideramos necesario detenernos en los discursos en torno a la maternidad como destino “natural”, y por lo tanto, ineludible para las mujeres.

3. Los discursos hegemónicos y contra-hegemónicos sobre la maternidad y el aborto voluntario

En cada sociedad, se atribuye a cada persona ciertas características que se consideran propiedades naturales que devienen de tener un sexo determinado y no otro. La crítica del determinismo biológico y de la ilusión de naturalidad que impulsan a creer que las prácticas culturales y sociales derivan de la anatomía ha sido y es uno de los temas recurrentes de los feminismos (Anzorena, 2013).

El ser “madre” se presenta como un determinante de “lo femenino”, como uno de los pivotes fundamentales a partir de los cuales es posible construir una definición unívoca de las mujeres. Ana María Fernández (2016) explica cómo las sociedades organizan el universo de significaciones relativo a las mujeres alrededor de la idea mujer = madre, donde la maternidad es la función a través de la cual las mujeres alcanzan la realización y adultez y otorgan sentido pleno a su feminidad. Las “prácticas maternas” no se agotan en lo subjetivo, sino que determinan y son determinadas por fuerzas sociales y configuran los “mitos sociales de la maternidad”, que constituyen la producción y reproducción de un universo de significaciones imaginarias que determinan lo propio de cada género, que forman parte de los valores de la sociedad y de la subjetividad de varones y mujeres.³ Por ejemplo, para calificar como buena mujer es necesario ser buena madre y todos los dispositivos sociales e institucionales se disponen para señalar cuál es el camino correcto y reprender a las desviaciones. Alrededor de estas creencias, se organizan las prácticas individuales y sociales, públicas y privadas de mujeres y varones en cada momento histórico. De este modo, como muestra Fernández (2016), el sistema patriarcal de representaciones de género y, más específicamente, los mitos y las imágenes hegemónicas sobre la feminidad han implantado la ecuación mujer = madre, más allá de los deseos y experiencias de las mujeres singulares. El mito mujer = madre implica la sacralización de la maternidad, la apelación a lo instintivo –por ende, invariable, universal, siempre presente, gracias a lo cual toda mujer vendría programada genéticamente para saber y desear materner– y la noción totalizadora de “deseo de hijo” que direcciona y establece el orden de prioridad al momento de realizar elecciones. El rol maternal, ubicado en el plano de lo natural e impuesto como el único garante de la identidad, indica que para que una mujer obtenga su confirmación como persona debe ser madre. Se presenta como un mandato ineludible que despoja a la maternidad de su costado deseante.

Esto tiene un considerable impacto en la producción de las subjetividades femeninas, entendidas éstas como construidas históricamente a partir de modelos y lugares sociales que participan de la producción de identidades de género (Burín, 1990; Fernández, 2016; Grela y López Gómez, s/f).

Como contracara de este proceso de naturalización y sacralización de la maternidad, se encuentra la criminalización y penalización del aborto voluntario –es decir, de la negativa a cumplir con el mandato de la maternidad– lo cual signa de clandestinidad y riesgos no sólo a la práctica concreta sino a su legitimidad como opción.⁴ Como se evidencia en la cotidianeidad, la ilegalidad y la clandestinidad, en general, no tienen efectos disuasivos en la decisión de interrumpir un embarazo pero sí afectan las condiciones en que se realiza la práctica. Se producen diversas formas de violencias cotidianas y riesgos palpables contra cada mujer que se ve en situación de embarazo no deseado e interrupción del mismo, y a la vez, potencialmente, contra todas las mujeres y/o personas con capacidad de gestar, sin desconocer que la criminalización desfavorece aún más a las mujeres de sectores empobrecidos, a las jóvenes y/o a las que residen en zonas rurales. Para que ello ocurra, existe un trasfondo de violencia simbólica hacia las mujeres que abortan de manera voluntaria que crea condiciones de posibilidad para otras formas de violencias. Las formas simbólicas de violentamientos comprenden procesos de apropiación e imposición de sentidos (Fernández, 2011; Fernández, 2016). Los discursos hegemónicos hasta aquí descriptos contribuyen al proceso continuo de deshumanización y cosificación –reducción a mero útero/depósito– de las mujeres en situación de embarazo no deseado. El valor de la vida de las mujeres queda reducido. En paralelo, se ha afianzado un proceso de humanización del embrión, mayormente enarbolado por grupos contrarios a la legalización del aborto que se autoproclaman “pro-vida”, que instalan determinadas representaciones sobre qué es la vida y cuáles son las vidas que, al ser consideradas bienes, se deben valorar y proteger y cuáles despreciar o sólo considerar como medios (incubadoras) para el desarrollo de otrx.

Se evidencia que las representaciones sociales hegemónicas sobre las mujeres que abortan en un contexto de criminalización de la práctica y de penalización social, equivalen a ser consideradas asesinas, delincuentes y pecadoras, por lo tanto, merecedoras de castigos y crueldades. Estos mecanismos violentos habilitan cierta permisividad social respecto a la violencia ejercida sobre las mujeres que abortan y por consiguiente determinan el *umbral de tolerancia* (Femenías, 2008). Amortiguan la disonancia que se produce cuando, por ejemplo, ciertas personas o grupos que levantan el estandarte de Ni Una Menos⁵ y reclaman el accionar del estado para frenar la escalada de violencia machista contra las mujeres, no pueden pensar que las muertes de mujeres por aborto clandestino también se inscriben dentro de políticas feminicidas de los estados, que con sus leyes y discursos hegemónicos criminalizantes tiene una implicancia directa al permitir y crear las condiciones para que ocurran las muertes evitables de mujeres. Estas muertes vienen a ser el último peldaño de una escalada que se inicia en lugares aún invisibilizados o entrevistados con opacidad por la sociedad. La ceguera de género impide ver la razón última de estos crímenes patriarcales, en un intento de escindir e invisibilizar las consecuencias indeseables de sus propios puntos de partida (Femenías, 2014), en este caso, de la penalización del aborto.

Al retomar la segunda proposición de De Lauretis respecto a la mutualidad con que se afectan las representaciones sociales y subjetivas, se entiende cómo la clandestinidad y la condena social frente a la resistencia a la maternidad operan como bases para la valoración que las sociedades hacen sobre el aborto -sobre las mujeres que abortan- y en particular para las significaciones que las mujeres construyen sobre sus abortos, en un contexto social donde los sentidos hegemónicos –como el legal y el religioso- están ligados al delito, la culpa y la muerte. Esta base, construida a partir del estatus criminal de la práctica, está presente y opera, con mayor o menor eficacia, en la construcción de los sentidos que las mujeres puedan dar a sus experiencias de aborto en contexto de clandestinidad. Junto con otros organizadores de sentido -como lo son la clase social, la edad, la etnia, la adhesión a una religión, la orientación sexual, la región geopolítica- intervienen en la configuración de esa compleja trama de significados sobre el aborto voluntario, que se ve

afectada por el bagaje de significaciones que la sociedad en general y que cada mujer en particular compone acerca de lo legal y lo legítimo que hay en esa decisión (Fernández y Tajer, 2006). O, dicho de otro modo, por las representaciones y autorepresentaciones de género que circulan y se van construyendo sobre la sexualidad de las mujeres, la maternidad, el aborto, los derechos y la autonomía sexual, la ciudadanía de las mujeres, entre otras.

En vistas de la tercera proposición en torno al género de Teresa de Lauretis, podemos afirmar que, así como existen representaciones de género hegemónicas, abundantes y eficaces en su impacto en la subjetividad, cómplices de las maquinarias de disciplinamiento y control de los cuerpos de las mujeres, también existen grietas donde se construyen otras representaciones de género que contactan a las mujeres con otras formas de estar siendo mujeres, a partir de la propuesta de otros discursos y prácticas, que también impactan en las subjetividades y en las formas de transitar las propias experiencias. Tal es el caso de los discursos feministas en relación al aborto. Al reivindicar el aborto voluntario como un derecho legítimo y como una práctica que construye autonomía en el espacio público, las feministas desde la teoría y el activismo, abren grietas en el universo de significaciones y despliegan nuevas dimensiones de la justicia, que ponen en cuestión y buscan transformar, lo que “normalmente” se entiende que es justo, para quién es justo y cómo se determina este qué y quién (Fraser, 2008). Es decir, que los feminismos, a la vez que cuestionan van modificando y resignificando las concepciones sobre las mujeres en general, y sobre la maternidad y el aborto específicamente.

4. Algunas aperturas posibles a partir de los discursos y prácticas socorristas sobre el aborto voluntario.

Socorristas en red - feministas que abortamos es una articulación feminista que se configura como tal en el año 2012 y reúne a grupos y colectivas heterogéneas de diferentes puntos de la Argentina, aproximadamente de 18 provincias y en más de 40 localidades. Su actividad consiste en acompañar, brindando información sobre el uso seguro de medicamentos a mujeres que deciden interrumpir voluntariamente un embarazo. Podemos identificar dos grandes objetivos. Primero, promover y priorizar el derecho a la información y el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo. Segundo, politizar la experiencia de abortar con medicamentos, de manera autogestionada, autónoma y con acompañamiento feminista. La red de socorristas cuenta con algunos lineamientos comunes de funcionamiento, más allá de las particularidades contextuales de cada lugar. Algunos de estos lineamientos, de acuerdo a la misma red, son (Socorristas en Red, 2014):

- llamados telefónicos a través de los que se comunican las interesadas;
- encuentros cara a cara con mujeres en espacios públicos, estos pueden ser individuales o grupales con dos o más mujeres y sus acompañantes;
- la disposición para responder a inquietudes que le puedan surgir a las mujeres durante el proceso de aborto;
- el seguimiento de los controles post-aborto;
- el establecimiento y fortalecimiento de articulaciones con servicios de salud, principalmente públicos, a fines de auspiciar los controles médicos pre y post aborto y la elección de un método anticonceptivo, entre otras cosas;
- la realización de acciones de formación y capacitación hacia el interior y hacia el afuera de la Red, validando los saberes y las experiencias contextualizadas construidas;
- la adhesión activa y participativa en la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Los socorrismos se perfilan como formas de activismo organizado, corporizado e insubordinado que se inscriben, en clave genealógica, en aquellas tradiciones feministas resistentes a las lógicas heteronormativas, patriarcales, racistas, clasistas y capitalistas que avasallan los cuerpos y las vidas de las mujeres y conciben su sexualidad como meramente reproductiva y al servicio de otros. La noción y el nombre de *socorro* (Soccorso Rosa) fue tomado por la colectiva feminista neuquina La Revuelta, inspiradas en la tradición de acompañamiento de las feministas italianas de la década de los 70 (Grosso, Trpin y Zurbriggen, 2013).

La propuesta rebalsa los límites de la práctica cotidiana de acompañamiento cuerpo a cuerpo. Propone un feminismo de acción directa en múltiples terrenos, bajo diversos formatos y soportes que tienden a visibilizar y desclandestinizar un acontecimiento tan cotidiano como silenciado y expropiado de las biografías y las historias de las mujeres. En el marco del movimiento por la despenalización social y la legalización del aborto voluntario,⁶ las socorristas asumen la palabra e intervienen produciendo discursos y prácticas alternativas. Ya sean narrativas corporizadas bajo la forma de relatos que recuperan el carácter humano y la dimensión relacional del abortar y del acompañar. O al producir evidencia sobre quiénes son las mujeres que abortan acompañadas por los Socorros Rosas y sobre la eficacia del medicamento, a partir de generar y contar con datos sistematizados en cada territorio que se articulan luego en sistematizaciones colectivas más amplias. O mediante producciones literarias, visuales, audiovisuales.⁷ Con intervenciones callejeras, en redes sociales o en medios de comunicación; o bien, circulando por ámbitos académicos al entenderlos como otros terrenos válidos para disputar el poder del saber.

Por otra parte, son múltiples los escenarios habitados por los socorrismos, desde donde se disputa la construcción de sentidos. Principalmente, destacamos tres: en relación a las legalidades, en vinculación con las prácticas médicas y en el encuentro intersubjetivo y político con las mujeres que deciden abortar acompañadas por activistas feministas.

En primer lugar, al estirar los márgenes de las legalidades instaladas, a través de la elaboración de nuevos argumentos para exigir la legalidad del aborto y renovar los debates, a partir de estar situadas en las experiencias de las mujeres que abortan cotidianamente y no desde un lugar de neutralidad o autoridad moral. También, al generar estrategias, en coordinación con otros grupos feministas y de promoción de derechos humanos, para superar los numerosos obstáculos presentados frente a las interrupciones legales de embarazos y al organizarse para hacer valer otras leyes existentes, por ejemplo, la Ley Nacional de Educación Sexual Integral.

En segundo lugar, en relación con las prácticas médicas, se priorizan las articulaciones y conversaciones con servicios de salud amigables o accesibles desde un modelo pedagógico que supere la tradicional hegemonía médica. Esto se realiza en intercambios, no sólo sobre protocolos de uso seguro del misoprostol, sino también sobre cómo acompañar a las mujeres desde una concepción de autonomía y ejercicio de derechos (Maffeo, Santarelli, Satta y Zurbriggen, 2015). Las vinculaciones con estos sectores, en tanto apuesta política, favorecen la empatía de los/as efectores/as con las mujeres que abortan y propician modos amigables y no violentos de atención. Además, buscan re-instalar las prácticas de aborto en las instituciones de salud desde miradas antidiscriminatorias y garantistas de los Derechos Humanos⁸. Esto adquiere un tono especial si se considera que hasta hace poco menos de una década el aborto se narraba en estos lugares como parte del conteo de muertes de mujeres por prácticas inseguras, y que, en la actualidad mediante el uso seguro de medicamentos y la intervención de los socorrismos en articulación, el aborto puede narrarse en términos de derechos, lo cual aporta al cambio cultural (Grosso y Zurbriggen, 2016).

En tercer lugar, en el encuentro con las mujeres, el socorrismo ofrece el contacto con una visión política del aborto como derecho colectivo de las mujeres a ser conquistado y como un derecho vinculado al valor de la propia vida, de la salud y de la capacidad de decisión legítima sobre el propio cuerpo y la propia fertilidad en el marco de cada proyecto de vida singular. Estos discursos encarnados por las activistas pretenden instalar

experiencias en relación a los abortos ya no vinculadas a la soledad, lo indecible, lo pecaminoso, sino, como un verdadero acto de ejercicio de soberanía sobre los cuerpos. Las socorristas sostienen que, con el transcurrir de la práctica se intenta ir de-construyendo el peso del patriarcado sobre los cuerpos de las mujeres, se van produciendo cortes con las violencias patriarcales cotidianas. Así lo expresan dos socorristas de distintas provincias de Cuyo:

“(...) Muchos abortos que hemos acompañado han sido eso: el corte para un nuevo paso. Si bien, hemos acompañado situaciones de violencia, hemos articulado con otras compañeras para que acompañen... la mayoría de las situaciones de las mujeres están atravesadas por situaciones de violencia. Entonces, el aborto es eso, un corte con la violencia patriarcal, aunque ellas no les pongan esas palabras. Sí, un corte con este “forro”, un corte porque quiero estudiar, porque yo quiero hacer tal cosa... es como un momento de reafirmación y lo notás, lo notás en las palabras (...)” (Eva, socorrista cuyana).

“Poder transmitir un poquito de eso [del feminismo] también me parece súper importante. Si bien ya estoy intentando de dejar de cambiar el mundo en una hora, siempre tengo la fantasía de que, en algún momento, ese encuentro y el hecho de haber abortado, a esa mujer, algún click le va a hacer, no sé, quizás no. ¡Yo quiero pensar que sí! Si está atravesando alguna situación de violencia, si nada, lo que sea que nos atravesase a las mujeres y nos violente todos los días, en algún momento, ese encuentro y la autonomía sobre el cuerpo, algo va a hacer, por mínimo que sea...” (Lola, socorrista cuyana).

Los accionares socorristas ofrecen un espacio de escucha sin juicios de valor hegemónicos y de contención emocional para que las mujeres que así lo decidan puedan abortar de manera cuidada, acompañada y en sororidad, rompiendo los núcleos de silencio, secretismo y soledad que rodean habitualmente la práctica en contexto de clandestinidad. Se acciona con intenciones de desdramatizar el complejo acontecimiento del aborto y de visibilizar los silenciamientos y ocultamientos que los fundamentalismos históricamente han obligado a callar (Socorristas en Red, 2014).

“(...) otra cosa que a mí me interesa muchísimo incorporarlo en los talleres y lo hago todo el tiempo es que... que empiecen a reírse de lo que está pasando. La circulación de la risa... (...) me parece que ahí se arma una cosa de cierta confianza, que les da confianza el espacio para contar algo, que se dan permiso para esas cosas. Hay otras [mujeres] que no les pasa nada en el encuentro, también (...).

Otra cosa que nos dicen las mujeres es que nunca se imaginaban que iban a llegar a un lugar, que las íbamos a estar esperando con mates, a veces con algo para comer. Todo eso les parece un regalo... ser bien tratadas, ¿no? Y escucharlas me parece que es lo que más destacan del encuentro” (Rebeca, socorrista patagónica).

En los encuentros grupales se busca que sobrevenga lo colectivo, que los abortos se despojen de la carga de culpabilización, estigmatización y que la palabra circule para dar lugar a otros sentimientos, otros relatos, otras experiencias, otras legitimidades que contribuyan a forjar otras subjetividades con y entre el poderío de mujeres (Socorristas en Red, 2014; Grosso y Zurbriggen, 2016). Dos socorristas se expresan, en relación a lo que perciben durante los encuentros con las mujeres que acompañan, de la siguiente manera:

“Y yo creo que alivio, es como la primera [emoción], de encontrarte con alguien que te dice <esto es lo más seguro, vas a estar bien, no vas a estar sola (...)>. Eso me parece que genera un montón de alivio en todas, casi todas las mujeres. Y por ahí, hay miedo, pero la importancia de saber, me parece a mí, es lo más relevante de lo que hacemos, poder compartir el saber con otra, porque saber qué te va a pasar genera tranquilidad, digamos. Saber que NO te vas a morir por abortar, genera

tranquilidad. Y también, en los encuentros grupales, saber que hay otras que están en tu misma situación, que ese fin de semana no vas a ser la única en toda la Argentina, ja, que vas a estar abortando, también genera esa cuestión de... de acompañarse entre las mujeres... (...)” (Lola, socorrista cuyana).

“Pienso que pasan muchas cosas... una de las cosas que pasan y que por lo menos a mí... creo que se nos ensancha un poco la existencia, en estar ahí juntas y ver que vos sos otra, yo soy otra, pero estamos juntas para resolver, en un pacto entre nosotras, más allá de que a veces hay varones y otras personas. Pero me parece que hay eso: pactos. (...) Me parece que hay un acto, algo vinculado a... no sé cómo decirlo exactamente... el intento por mostrar esta cosa de la humanidad. Devolverle humanidad a los vínculos, mostrarte que aun en un mundo de mierda que te conduce a pensar sólo en vos, en la individualidad, a que las otras personas no importan. Como que ahí, de alguna manera, dos ilustres desconocidas o cinco ilustres desconocidas, van a llevar adelante un acto que a lo mejor es “secreto”, “silencioso” pero poderosísimo ¿no? Eso, también hay poder ahí entre mujeres...” (Rebeca, socorrista patagónica).

Renovadas representaciones se ponen en escena, se crean y se recrean en cada encuentro entre socorristas y socorridas. El compartir los saberes, el poder valerse de las experiencias de otras mujeres, el acompañar y sentirse acompañada desde un profundo sentimiento de humanidad y de valor genuino hacia la vida y la decisión de la otra. En muchos casos, el acontecimiento subjetivo y colectivo de abortar de manera autogestionada, puede producir movimientos de autorización, o bien, reafirmar la propia autoridad interna, colaborando en el resquebrajamiento de ciertos dispositivos de poder y disciplinamiento que históricamente han operado sobre las subjetividades de las mujeres (Maffeo, Santarelli, Satta y Zurbriggen, 2015). Sin desconocer la heterogeneidad de situaciones en las que desarrollan los socorristos, así como la complejidad de las relaciones que allí se establecen, las socorristas destacan que, cuando estos movimientos subjetivos y políticos se producen, se expresan en acciones puntuales. Se hacen plausibles, por ejemplo, en el hecho de que hay mujeres que después de pasar por la experiencia de abortar han logrado separarse de parejas violentas, se han replanteado su posicionamiento en torno a la legalidad del aborto y sus concepciones sobre las mujeres que abortan. Han otorgado mayor legitimidad a su decisión de abortar y han acompañado a otras mujeres cercanas en situación de interrupción de embarazo no deseado. En relación más estricta con el activismo, han buscado formas de colaborar más o menos activamente –desde hacer cargas de dinero a las líneas de celulares hasta participar de las actividades públicas en defensa del derecho al aborto– e inclusive se han incorporado como socorristas en el grupo que las acompañó o han promovido la creación de nuevos grupos en sus localidades.

Ahora bien, al retomar el tema de los discursos hegemónicos y contra-hegemónicos sobre el aborto voluntario anteriormente desarrollados, consideramos que los agenciamientos feministas socorristas en Argentina vienen a desarmar estas representaciones y autorepresentaciones construidas sobre el acontecimiento de abortar, mediante la puesta en escena de prácticas y discursos enérgicos y revolucionario, a la vez enmarcados en luchas históricas del movimiento feminista.

El reconocimiento de la afectación mutua y constante entre las representaciones sociales y subjetivas en los procesos de construcción de género –lo que el género es–, así como la consideración de las capacidades de los discursos de las periferias y las prácticas de resistencia y de agenciamiento micropolítico para producir representaciones de género con notables impactos a nivel semiótico (De Lauretis, 1996), se convierten en aperturas por demás interesante. Dan lugar a pensar las posibilidades de afectación de la construcción social desde un nivel de prácticas cotidianas y de micropolíticas y, con ello, las potencias del “socorristismo abortero” en un determinado escenario geo-político y en un determinado tiempo histórico. Considerando la noción de experiencia que propone Teresa de Lauretis y las vías propuestas para abordar la cuestión de la subjetividad femenina – experiencias, instituciones y prácticas con que las mujeres y cada ser humano se constituye como

sujeto social y psíquico (De Lauretis, 2000, citada por Bach, 2010) –, podemos pensar que el atravesar un aborto medicamentoso con acompañamiento feminista puede calarse de distintas maneras en las subjetividades de aquellas que abortan y también, de aquellas que acompañan, y por ello, generar nuevas autorepresentaciones de género en torno al aborto voluntario. En muchas situaciones sacudirá, o al menos, logrará tensionar aquellas representaciones sociales hegemónicas sobre el aborto como crimen o atrocidad. Se trata de una experiencia concreta y con alto grado de compromiso subjetivo, a partir de la cual es posible vivenciar la materialización corporal del lema feminista “mi cuerpo es mío”. Y con ello, la aprehensión de una realidad histórica y social acarreada por la penalización del aborto; así como la consiguiente necesidad de legalización.

5. A modo de necesaria in-conclusión

El lenguaje funciona como factor de apertura a la resignificación y al reconocimiento, así como de ruptura con los pactos de silencio, generalmente implícitos que encubren la violencia contra las mujeres (Femenías, 2008). El accionar socorrista favorece que en el transcurrir de cada materialización de la decisión de interrumpir un embarazo no deseado, las mujeres asuman lugares de enunciación. Con ello, se genera la oportunidad de construir vivencias y representaciones propias sobre el proceso de aborto medicamentoso, afectadas por las ideologías feministas y nutridas por la grupalidad de los acompañamientos. Se abre la posibilidad de nominar cuáles son sus deseos y experiencias, mediante la institución de nuevas prácticas de sí por las cuales se transita de manera más o menos implicada. En este sentido, el poder de nominar excede el acto meramente discursivo; da existencia y hace públicas y visibles las experiencias que al no haber accedido a su colectivización continuaban en estado de experiencia individual, privada, aislada (Fernández, 2011).

No nos correspondería plantear explicaciones acabadas sobre cómo se desarrollan estas posibilidades en la interacción concreta de las socorristas con las mujeres que abortan, ya que podríamos correr el riesgo de obturar otros desenlaces posibles y contribuir a la normatización y homogenización de experiencias, lo cual, en definitiva, es lo que los feminismos pretenden combatir. Tal vez, al ensayar conclusiones sobre el fenómeno, terminemos –consciente o inconscientemente– instalando nuevas “verdades” y así como existen discursos que adoctrinan sobre cómo hay que desear y maternar, generemos discursos sobre cómo hay que abortar.

Por lo pronto, sí podemos afirmar que, en las disputas constantes y activas por producir representaciones, efectos y afectos en el campo de significación social y subjetiva, los socorristos disputan sentidos. Construyen y ofrecen significaciones nuevas sobre el aborto y sobre las subjetividades femeninas que implican alternativas a las prácticas y sentires que imponen los discursos hegemónicos. Además, se presentan como estrategias que sortean las violencias concretas y simbólicas ejercidas sobre las mujeres que abortan, al generar prácticas de salud cuidadas y al ofrecer sentidos sobre el aborto como derecho de las mujeres y la maternidad como elección.

Notas

1 Una primera versión de este escrito en Santarelli, 2016.

2 Dichas entrevistas se encuentran enmarcadas en el plan de trabajo más amplio de la Tesis Doctoral de la Lic. Natalia Santarelli en Estudios de Género (CEA, UNC) denominada “Las significaciones que las mujeres construyen en torno a sus experiencias de abortar con medicamentos en relación con la salud mental. Análisis desde una perspectiva de género en la región de Cuyo a partir de 2010”, dirigida por la Dra. Claudia Anzorena y financiada por CONICET mediante Beca Doctoral. A la fecha, se han realizado entrevistas a socorristas, principalmente cuyanas y se han iniciado las entrevistas a mujeres que han abortado con medicamentos en esa.

3 Las significaciones imaginarias aluden y eluden lo real determinando lo posible de ser imaginado, actuado, pensado, teorizado, y mantienen su efectividad a través de recursos como la ilusión de naturalidad y atemporalidad. En este sentido, la maternidad se considera una función atemporal, inscripta en el orden natural y no en la cultura: “es así, siempre fue así y siempre será así”. Esto impide ver los dispositivos sociales en los que la maternidad se inscribe (Fernández, 2016).

4 El aborto está tipificado como delito contra la vida en el Código Penal de Argentina (1921, Título I, Art. 85). Asimismo, el artículo 86 determina las causales de abortos permitidos por la ley, a saber: para evitar un peligro para la vida o la salud de la mujer gestante y cuando el embarazo es producto de una violación. A partir del 2012, la Corte Suprema de Justicia, a través del Fallo FAL, sentó jurisprudencia al determinar interpretaciones menos restrictivas en cuanto a la causal violación. A pesar de esto, se continúan presentando numerosos obstáculos para el acceso a las interrupciones legales de embarazos.

5 Ni Una Menos es una campaña colectiva contra la violencia machista y feminicida que surge como iniciativa de un grupo de periodistas, activistas, artistas y que luego la sociedad hizo suya, sumando adhesiones en todo el país, instalando el tema fuertemente y los reclamos pertinentes en la agenda pública y política. Para mayor información véase <http://niunamenos.com.ar/>

6 Cabe destacar que, gracias a las articulaciones desde hace más de diez años de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, la palabra aborto pudo instalarse en voz alta y salir de la clandestinidad. La campaña fue y es un trabajo colectivo clave para la despenalización social, en tanto instala y mantiene en agenda el debate social y político, históricamente silenciado en el país (Anzorena y Zurbriggen, 2013). Este espacio de articulación plural y federal es el resultado de la conformación de más de 300 organizaciones heterogéneas.

7 Para mencionar algunas producciones: “*Entre ellas y nosotras: relatos de activistas feministas socorristas aborteras*” publicación promovida por la Colectiva Feminista La Revuelta; el libro “*Código Rosa, relatos sobre aborto*” de Dahiana Belfiori (2015) co-editado entre La Parte Maldita y La Revuelta que rescata y ficcionaliza relatos de experiencias de mujeres que han abortado con medicamentos; los relatos socorristas publicados en www.comunicarigualdad.com.ar (2014-2015) y en el Suplemento Las 12, del Diario Página 12 (2013), el video que visibiliza las prácticas socorristas y sus lineamientos generales, realizado durante 2013 y 2014, Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=fz9be1arQFM>

8 La posibilidad de articular con el sistema de salud varía en los diferentes contextos provinciales. Hay localidades donde se ha logrado una relación fluida con algunxs efectorxs de salud; en otros casos, la relación es más tensa y menos implicada, aunque se registran médicos/as ginecólogos/as que recomiendan el contacto con las socorristas a las mujeres que llegan con embarazos no deseados pero no atienden esta demanda. Este tipo de interacciones con el sistema de salud, plantean el dilema sobre hasta qué punto los/as profesionales de la salud se desresponsabilizan de los abortos de sus pacientes trasladando la responsabilidad a las mujeres y a las organizaciones feministas. Este accionar se ha registrado, incluso, en casos de abortos permitidos por la ley.

Bibliografía

Anzorena, Claudia (2013). *Mujeres en la trama del estado: una lectura feminista de las políticas públicas*. Mendoza: Ediunc.

Anzorena, Claudia y Zurbriggen, Ruth (2013). Trazos de una experiencia de articulación federal y plural por la autonomía de las mujeres: la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, Legal, Seguro y Gratuito. En

Anzorena, Claudia. y Zurbriggen Ruth. (comps.). *El aborto como derecho de las mujeres: otra historia es posible* (pp. 17-38). Buenos Aires: Herramientas.

Anzorena, Claudia (2014). Aportes conceptuales y prácticos de los feminismos para el estudio del estado y las políticas públicas. *Revista Plaza Pública*, 7(11), 17-41. Recuperado de: <https://revistaplazapublica.files.wordpress.com/2015/03/11-3.pdf>

Bach, Ana María; Roulet, Margarita y Santa Cruz, María Isabel (1997). Experiencia e identidad de género. *Hiparquia*, 9, 24-26. Recuperado de: <http://www.hiparquia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/volix/experiencia-e-identidad-de-genero>

Bach, Ana María (2010). *Las voces de la experiencia: el viraje en la filosofía feminista*. Buenos Aires: Biblos.

Burin, Mabel y col. (1990). *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*. Buenos Aires: Paidós.

Burin, Mabel (1999). Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables. En Burin, Mabel y Dio Bleichmar, Emilce (comps.). *Género, Psicoanálisis y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, Judith (2001[1992]). Fundamentos contingentes. El feminismo y la cuestión del postmodernismo. *La Ventana. Revista de estudios de género*, 13.

Butler, Judith (2002). Acerca del término queer. En *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"* (pp. 313-340). Buenos Aires: Paidós.

CLACAI-Ipas (2011). *Misoprostol y aborto con medicamentos en Latinoamérica y el Caribe*. Recuperado de: <http://www.clacaidigital.info:8080/xmlui/handle/123456789/62>

De Lauretis, Teresa (1990). La esencia del triángulo, o tomarse en serio el riesgo del esencialismo: teoría feminista en Italia, los E.U.A. y Gran Bretaña. *Debate feminista*, 1(2), 77 - 115.

De Lauretis, Teresa (1992). Semiótica y experiencia. En *Alicia ya no. Feminismo, semiótica y cine* (pp. 251-294). Madrid: Cátedra.

De Lauretis, Teresa (1996). La tecnología del género. *Mora*, 2, 6-34.

Femenías, María Luisa (2008) Violencia contra las mujeres: Urdimbres que marcan la trama. En Aponte-Sánchez, Élica y Femenías, María Luisa. *Articulaciones sobre violencia contra las mujeres* (pp. 13-49). La Plata: Edulp. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10915/35346>

Femenías, María Luisa (2014). Algunos presupuestos de un fallo polémico. En *Violencia y aspectos del discurso jurídico*, 3, 95-120. Rosario: Prohistoria.

Fernández, Ana María (2009). *Las lógicas sexuales. Amor, política y violencias*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Fernández, Ana María (2011). Hacia los estudios transdisciplinarios de la subjetividad: reformulaciones académico-políticas de la diferencia. *Revista Investigaciones en Psicología*. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología, 16(1), 61-82.

Fernández, Ana María (2016 [1993]). *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires: Paidós.

Fernández, Ana María y Tájer, Débora (2006). Los abortos y sus significaciones imaginarias: dispositivos políticos sobre los cuerpos de las mujeres. En Checa, Susana (comp.) *Realidades y coyunturas del aborto: entre el derecho y la necesidad* (pp. 33-46). Buenos Aires: Paidós.

Fraser, Nancy (2008). *Escala de justicia*. Barcelona: Herder.

Grela, Cristina y López Gómez, Alejandra (s/f). Mujeres, salud mental y género. Montevideo: Intendencia Municipal de Montevideo. Comisión de la Mujer. Recuperado de: <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/musa.pdf>

Grosso, Belén; Trpin, María y Zurbriggen, Ruth (2013). Políticas de y con los cuerpos: cartografiando los itinerarios de Socorro Rosa (un servicio de acompañamiento feminista para mujeres que deciden abortar). En Fernández, Ana María y Siqueira Peres, Wiliam. *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*. Buenos Aires: Biblos.

Grosso Belén y Zurbriggen, Ruth (agosto, 2016). Coaliciones y alianzas entre activistas feministas y el sistema de salud: Relato de una experiencia situada en pos del derecho a abortar. Documento REDAAS, 8. Recuperado en: <http://www.redaas.org.ar/actividades-item.php?a=38>

Hernes, Helga (2003). *El poder de las mujeres y el estado del bienestar*. Madrid: Vindicación Feminista.

Maffeo, Florencia; Santarelli, Natalia; Satta, Paula y Zurbriggen, Ruth (2015). Parteras de nuevos feminismos. Socorristas en Red - feministas que abortamos: una forma de activismo corporizado y sororo. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 20(44), 217-227.

Morín, Edgar (2010). *La mente bien ordenada. Los desafíos del pensamiento del nuevo milenio*. Barcelona: Seix Barral.

Santarelli, Natalia (2016). Categorías de género, experiencia y subjetividad en el pensamiento de Teresa de Lauretis. La potencia del acompañamiento socorrista en la construcción de género. En *II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología (AAS) Pre-ALAS- Foro Sur- Sur - Las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe hoy: Perspectivas, debates y agendas de investigación*, Villa María, Argentina.

Zurbriggen, Ruth y Anzorena, Claudia (coords.) (2013). *El aborto como derecho de las mujeres. Otra historia es posible*. Buenos Aires: Herramientas.

Documentos consultados

Socorristas en Red (2014). Declaración de la Tercera Reunión Plenaria Nacional de Socorristas en Red (Feministas que Abortamos). Recuperado de: <http://socorristasenred.org/index.php/2015/12/11/en-lucha-por-el-derecho-al-aborto-legal-seguro-y-gratuito-ponemos-el-cuerpo-a-los-abortos-en-clave-feminista/>

OMS (2012). *Aborto sin riesgos. Guía técnica y de políticas para sistemas de salud*. Ginebra: OMS.